

Presentación

Se ha iniciado una nueva etapa en la historia de Chiapas, con grandes retos y cambios que demanda la sociedad que lleven a recuperar la confianza del pueblo en sus instituciones, por ello, es propicio que las políticas públicas atiendan las problemáticas más apremiantes y fortalezcan el bienestar social, llevando mejores resultados que dignifiquen la vida de cada uno de los habitantes del Estado.

Durante este primer año del nuevo gobierno, es justo reconocer el valioso apoyo de los ciudadanos y de las instituciones públicas para el logro de un estado de derecho, que es una de las prioridades que vinculan el crecimiento económico y dan seguridad y estabilidad a las familias y sociedad.

Como parte de las líneas estratégicas, se ha impulsado una política de austeridad, en donde el gasto público se ejerce bajo los principios de legalidad, eficiencia, austeridad, transparencia y honestidad, de tal forma que combatan la corrupción y la impunidad.

En tal virtud, el presente documento, presenta los resultados de este primer año de gobierno, en el que se reflejan las acciones y la aplicación de los recursos presupuestales de manera transparente, encaminados al desarrollo integral y sostenible, combate a la pobreza y elevar la calidad de vida de cada familia.



Hemos avanzado con la cultura de rendición de cuentas, garantizando el respeto y cumplimiento de la ley ante la sociedad, se presenta los resultados a través de la información contable, presupuestaria y funcional en forma consolidada que entregan los organismos públicos, en la estructura y forma que marca la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley de Disciplina Financiera para las Entidades Federativas y los Municipios y normas establecidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Con base a los artículo 59 fracción XIX de la Constitución Política del Estado de Chiapas, y 482 del Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas, se somete a consideración del Honorable Congreso del Estado, la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2019.

EL SECRETARIO DE HACIENDA

DR. JAVIER JIMÉNEZ JMÉNEZ

